

Buxus bahamensis

Hoja de taxón

por

Pedro A. González Gutiérrez, Ignacio D. Díaz-Hernández & Rosa Rankin

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: González-Gutiérrez, P.A., Díaz-Hernández, I.D. & Rankin, R. 2023. *Buxus bahamensis* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 63-65.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

***Buxus bahamensis* – Hoja de taxón**

Pedro A. González Gutiérrez, Ignacio D. Díaz-Hernández & Rosa Rankin

Buxus bahamensis es un arbusto nativo del Caribe, que en Cuba se distribuye en la costa y cayos al norte de la región centro oriental de la isla, con una extensión de presencia de 7425 km², un área de ocupación estimada en 10 km² y ocho localidades. Se sospecha disminución continua del hábitat y su calidad, y también de su área de ocupación debido a la construcción de infraestructuras turísticas, parques eólicos, unido a los disturbios de huracanes e incendios de los últimos años. Basado en esto también se infiere disminución continua del número de individuos maduros. Siendo así, el taxón se evalúa como Vulnerable.



**B1ab(ii,iii,v)
+2ab(ii,iii,v)
REGIONAL**

TAXONOMÍA

Buxus bahamensis Baker

Sinónimo(s)

Tricera bahamensis (Baker) Britton.

Familia: *BUXACEAE*

Orden: *BUXALES*

Clase: *MAGNOLIOPSIDA*

División: *TRACHEOPHYTA*

NOMBRES COMUNES

Cocuyo vera

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Arbusto erguido, ramoso, de hasta 4 m de alto que habita en bosque siempreverde microfilo y en matorral xeromorfo costero o subcostero, sobre rocas coralinas, entre 0 y 40 m s. n. m. Se infiere una disminución del hábitat ocupado por esta especie en Cuba, puesto que en las últimas décadas varias localidades han sido considerablemente transformadas para la construcción de instalaciones turísticas, parques eólicos para producción de energía, caminos o vías de acceso y de trochas forestales. Además, la mayor parte de los sitios de presencia de la especie han sido afectados por incendios provocados y disturbios de huracán.

DISTRIBUCIÓN

Especie endémica del Caribe, con presencia en Cuba, Jamaica y Bahamas (Köhler 2013, 2014). En Cuba se distribuye en la costa y cayos al norte de la región centro oriental de la isla, extendiendo su presencia por 7425 km². En las últimas décadas se han construido numerosas instalaciones hoteleras para el turismo de sol y playa en parte de su rango de distribución, así como parques eólicos con pérdida de hábitat asociada por lo que se sospecha una disminución del área de ocupación, que en la actualidad es estimada en 10 km². En Cuba han sido identificadas ocho localidades para este taxón.

POBLACIÓN

La especie parece ser poco abundante en la costa norte de Holguín, donde la cantidad de individuos adultos está entre 10 y 50. Sin embargo, en Cayo Santa María (Villa Clara) se estiman unos 1000 individuos (P.A González 2017 com. pers.). En zonas costeras de Las Tunas (playa La Herradura), en cayos de Camagüey y Ciego de Ávila, no se conoce lo abundante que pueda ser la especie. Su población, aunque no está severamente fragmentada, está disminuyendo debido a la pérdida de hábitat ocasionada por construcción de obras para el turismo, parques eólicos, caminos y vías de acceso, así como por la ocurrencia de incendios provocados y huracanes de gran intensidad en la mayor parte de los sitios de presencia de la especie.

AMENAZAS

La principal amenaza que enfrenta la especie en Cuba es la pérdida y alteración de su hábitat. En varias localidades

se construyen instalaciones para el turismo de sol y playa, industria en expansión en parte de su rango de distribución como Cayo Francés, Cayo Santa María y Cayo Coco. Este desarrollo de la infraestructura hotelera para el turismo de sol y playa también implica la construcción de viales de acceso y otras transformaciones asociadas al abastecimiento de materiales de construcción y al desecho de la basura. La construcción de parques eólicos para la generación de energía renovable constituye otra causa de alteración del hábitat de esta especie debido a la remoción de la vegetación durante su construcción tanto en Playa La Herradura como en la costa de Gibara-Caletones. Los incendios constituyen otra amenaza actual en la localidad de la costa de Holguín. Y casi la totalidad del rango de distribución de este taxón ha sido severamente afectado por huracanes en los últimos años.

USO Y COMERCIO

No tenemos registros de uso y comercio para este taxón.

CONSERVACIÓN

Parte del rango de distribución de este taxón en Cuba se encuentra protegido por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (CNAP 2020). Está presente en los refugios de fauna Cayo Cruz y Cayo Santa María y en las áreas protegidas de recursos manejados Humedales de Cayo Romano y Humedales del Norte de Ciego de Ávila. También se localiza en la Reserva Ecológica Caletones y en el Elemento Natural Destacado Dunas de Pilar. No se conocen planes de recuperación, ni de gestión para este taxón, tampoco se tiene referencia de su presencia en colecciones *ex situ*.

REFERENCIAS

1. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
2. Köhler, E. 2013. *Buxaceae*. Base de Datos de especímenes de la Flora de Cuba. <http://ww3.bgbm.org/FloraOfCuba>.
3. Köhler, E. 2014. *Flora de la República de Cuba - Serie A* 19(1): 1-124.

EVALUADORES

Pedro A. González Gutiérrez, Ignacio D. Díaz-Hernández & Rosa Rankin

REVISORES

Lisbet González-Oliva

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba» del Fondo Nacional de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

González Gutiérrez, P.A., Díaz-Hernández, I.D. & Rankin, R. 2023. *Buxus bahamensis* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 63-65.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Bosque siempreverde microfilo.
2. Matorral xeromorfo costero y subcostero.

Sitios de presencia

Villa Clara: Cayo Francés; Cayo Santa María. Ciego de Ávila: Cayo Coco; los Cañones (26 km al noroeste de Gibara). Camagüey: detrás del estero maniguas y monte seco Santa Lucía; Cayo Romano entre Versalles y playa del Muerto. Holguín: playa Caletones; 4 km al sur playa La Herradura.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Áreas de recreación y turismo (Presente).
Cambio y alteración de hábitat (Presente).
Energía renovable (Presente).
Otras modificaciones al ecosistema (Presente).
Tendencia de fuegos desconocida o no registrada (Presente).
Tormentas e inundaciones (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Cayo Cruz, Refugio de Fauna (Aprobada).
Cayo Santa María, Refugio de Fauna (Aprobada).
Humedales de Cayo Romano, Área Protegida de Recursos Manejados (Aprobada).
Caletones, Reserva Ecológica (Propuesta).
Dunas de Pilar, Elemento Natural Destacado (Propuesta).
Humedales del Norte de Ciego de Ávila, Área Protegida de Recursos Manejados (Propuesta).

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Historia natural y ecología.
2. Monitoreo de la tendencia de la población.
3. Monitoreo de la tendencia del hábitat.